

Revista de Navegacion y Comercio.

PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>España y Portugal.</i>	
Vn trimestre.	2 pesetas.
<i>Extranjero y Ultramar.</i>	
Un trimestre.	4 pesetas.
Un año.	15 »

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DEL PROGRESO, NÚMERO 5, TERCERO IZQUIERDA.

Horas de oficina: De nueve á once de la mañana

PUNTOS DE SUSCRICION.

En todas las principales librerías de España y Ultramar.
Toda la correspondencia al Director de la REVISTA, con las señas de la Redaccion.
Se admiten anuncios á precios convencionales.

CRÓNICA.

Es cierto que la crisis ministerial se impone. Y no se debe atribuir—bien lo saben ellos—á las maniobras y ataques de los conjurados, ni á las manifiestas impacencias de los conservadores.

Los escarceos parlamentarios del infatigable Romero, las fatídicas profecías de Martos, la semi-creacion de la coaliccion monárquica, y las continuas disidencias que aquejan á Sagasta, no han podido ni siquiera hacerle vacilar en su presidencial poltrona.

El mal está dentro del mismo Gobierno.

No hace mucho tiempo lo decíamos en una de nuestras *Crónicas*. El país se halla preocupado con la—para él—principal de todas las cuestiones, la que por su terrible realidad se impone siempre; la cuestion económica.

El actual ministro de Hacienda no puede seguir en el Gobierno. Ha soltado prendas que en modo alguno puede recojer, y que perturban la marcha tranquila de la situacion.

Tras él irán varios ministros, contra los cuales se ha desatado la opinion pública, y otros, cuya presencia en el Gobierno es causa de que se ahonde mas el cisma que ahoga al partido liberal.

El Sr. Sagasta así lo ha comprendido, y no oculta la necesidad de reconstituir el Ministerio con ocho nuevos ministros.

Las negociaciones precursoras de la crisis tienden á dar entrada en el Gabinete á los elementos del general Lopez Dominguez y á las ideas que patrocina el Sr. Gamazo, y aunque creemos que, por ahora, no se realizarán estas nobles aspiraciones del jefe del Gobierno, bueno es que se trabaje en pro de la concentracion de fuerzas del partido liberal, á las que solo separan ligeras apreciaciones de ideas ó simples rencillas de carácter personal.

Las sesiones en el Congreso y en el Senado han tenido poco atractivo. La Cámara popular entretuvo unas cuantas jornadas discutiendo los días que tiene el año, sin que los padres de la patria lograran ponerse de acuerdo en esta trascendentalísima cuestion. La interpretacion del Sr. Cos sobre los presupuestos, tampoco tuvo interés.

Y ya estamos en pleno debate del sufragio universal, á cuyas sesiones asiste hasta poco público, gracias á la oratoria del impugnador del proyecto, Sr. Dominguez.

Los senadores, á su vez, tratan ahora (interpelacion

Bosch), de poner en claro los abusos del Ayuntamiento de Madrid, cosa bien difícil por cierto; pero que, en cambio, ha dado ocasion al duque de Tetuan para pronunciar su milésimo discurso contra la jefatura del Sr. Sagasta.

Lo mismo que el año pasado.

* *

Y no hay mas de política, lector, á no ser que por política se entienda las múltiples y diarias conferencias que el Sr. Romero Robledo ha celebrado con casi todos los personajes monárquicos de oposicion.

La prensa ha tomado ya en broma la extraordinaria é infecunda actividad del jefe de los reformistas, que, á pesar de sus dolencias, no ha dejado visita por hacer, ni plan por meditar, ni su discurso diario por pronunciar en las Cortes. Cansado ya de tanto batallar, ó realmente enfermo, se va á Antequera. Acaso allí madure nuevos proyectos ó combine nuevas evoluciones.

EL DECRETO SOBRE INMIGRACION

Pocas veces ha merecido tan unánimes y justos aplausos una disposicion ministerial, como los que se han prodigado al decreto del señor ministro de Ultramar organizando la inmigracion antillana.

Creemos haberlo dicho antes de ahora. La emigracion de los hijos de España es indudablemente un mal, cuando se limita á dar salida al exceso de poblacion de algunas provincias, y aún en este caso, cuando no sigue corrientes provechosas á los intereses generales del país; pero este mal se agrava y adquiere proporciones aterradoras cuando obedece á causas de profunda perturbacion, que se manifiestan en todos los casos que preceden y acompañan á la emigracion.

Difícil es hallar el remedio á estas causas, resultando inevitable de la crisis que agobia la produccion y aniquila la agricultura, necesitada, de grandes reformas que no pueden improvisarse; pero, si no el remedio, algun alivio habrá de hallarse, combatiendo—del único modo que combatir se puede—el afán que muestra la mayoría de los emigrantes de ir á poblar y á enriquecer con el fruto de su trabajo el suelo de extranjerías naciones, cuando obran en territorios de nuestra nacion sitios que están pidiendo el empleo de brazos.

En Cuba y Filipinas existen de muy antiguo problemas que no se han planteado aún debidamente, y uno de ellos es el de la escasez de poblacion europea, y sobre todo peninsular; y por lo que á Cuba respecta, además de éste, hay el gravísimo de sustituir el trabajo del hombre blanco por el de color; problema cuya importancia ha aumentado desde la abolicion de la esclavitud.

Antes de ahora, y en varias ocasiones, se ha pretendido llevar á Cuba colonos blancos; pero unas veces por la codicia y mala fé de las empresas de emigracion, y otras por la falta de una buena organizacion, han dado al traste con los proyectos, que han fracasado, ocasionando mil vejaciones y sufrimientos á los infelices emigrados.

Existe un error grave en esto de la emigracion, de que son victimas muchos incautos. Lo mismo á nuestras posesiones del mar de las Antillas que á las repúblicas del Sur de América, han ido siempre los emigrantes con ideas contrarias á la realidad. Soñando con la riqueza, y seducidos por los escasos ejemplos de los que fueron pobres y regresaron millonarios en

poco tiempo, se imaginan que allá, al otro lado del Océano, la riqueza viene sin esfuerzo, y no creen que deben confiar al trabajo rudo y penoso del agricultor el medio de enriquecerse lentamente.

Así es que todo el que emigra sin hábitos, ni prácticas, ni conocimientos agrícolas, se muere de hambre allí, mas pronto y con mayores sufrimientos que aquí. Los terrenos vírgenes de América piden brazos fuertes para su roturación y cultivo; no gentes delicadas y extrañas al rudo trabajo de la tierra; pide labradores y obreros del campo. Estos encuentran siempre trabajo; y si no el imposible de una riqueza adquirida como por ensalmo, holgura y bienestar relativos.

Esto pasa en Cuba y en Filipinas, especialmente en la primera de estas colonias. Allí hacen falta obreros con cuyo concurso cambien las condiciones actuales de la producción agrícola; allí hace falta, no gente que sueñe con la fortuna, sino colonias de obreros, familias de labradores, que permita la transformación del cultivo, la organización del trabajo y el aumento de la población blanca peninsular.

A todos estos extremos tiende el Sr. Becerra. Quizá sus generosos y patrióticos esfuerzos se estrellen ante esos mil obstáculos con que en nuestro país tropiezan todos los proyectos de reconocida utilidad; pero si así fuese—y no será, si el Sr. Becerra continúa al frente del ministerio de Ultramar,—siempre le habrá quedado la gloria de haber intentado una empresa verdaderamente nacional.

No tenemos espacio para tratar con la extensión que se merece este asunto, ni aunque le tuviéramos habría de consentirlo la índole de nuestra publicación; pero esto no obstante, séanos permitido, para terminar este desaliñado artículo, hacer algunas indicaciones.

La política colonial de España está sufriendo una gran transformación. Pasaron ya los tiempos en que España gobernaba sus colonias con procedimientos excepcionales. Si aún existen algunos, se hallan éstos tan debilitados, que no tardarán mucho en desaparecer para dar paso á la completa asimilación entre la Metrópoli y sus provincias de Ultramar, que ya no son ni se llaman colonias, sino provincias.

Para cuando esta transformación se realice, es preciso que todo esté preparado; y en esta preparación entra por mucho la colonización peninsular.

Por otra parte, la idea de una confederación hispano-americana ha dejado de ser una utopía. Podrá ser más ó ménos fácil establecerla; tardará mucho ó tardará poco; pero vendrá, y España, madre amorosa, estrechará contra su seno á sus hijas las naciones emancipadas de América, á las que ha dado la savia de su vida, su religión, su hermoso y sonoro idioma, sus costumbres caballerescas y nobles, su valor y su amor á la independencia.

Para entonces, Cuba y Filipinas, colocada la primera á la entrada del golfo de Méjico, será la llave de esta parte del Atlántico y el lazo de unión entre España y las naciones de la América española, así como Filipinas lo será entre Europa, América y Asia, por su especial posición en los mares de la Oceanía.

Este importantísimo papel que el porvenir reserva á nuestras provincias de Ultramar no podrá cumplirse sin que antes una serie de medidas de la índole de las que se propone llevar á cabo el Sr. Becerra, se realicen. El ministro de Ultramar, colocándose á la altura que corresponde á su ilustración, las ha iniciado en su decreto sobre inmigración á las provincias de Ultramar, que ha merecido, por fortuna, unánimes elogios y la aprobación de todas las personas amantes de su patria.

LA TRASATLÁNTICA

Siempre que los republicanos tratan de decir algo en contra del Gobierno que preside el Sr. Sagasta, sacan á relucir el debate que con motivo de la renovación del contrato de la Trasatlántica, tuvo lugar en el Congreso hace mas de dos años.

Y el caso es que no solo no llevan la razón, como se ha podido convencer el país al examinar los discursos que en aquella sazón se pronunciaron, sino que pecan de inoportunos casi siempre al reproducir esos gastadísimos ataques al contrato de servicios postales marítimos.

Entre esos pocos impugnadores y enemigos de la Trasatlántica, se halla el Sr. Pedregal, que casi sobrepaja á Celleruelo en su sistemática persecución á la Compañía.

Se debatía en el Congreso días pasados acerca de la duración que habian de tener las Cortes, y de incidente en incidente, vino á parar la discusión al tema consabido.

Y es claro, llevó la voz cantante el Sr. Pedregal; pero lo hizo como siempre que trata esta cuestión, de manera en extremo disonante.

Véase lo que con motivo de ese incidente escribió nuestro colega *El Estándarte* en un razonado artículo, que con mucho gusto reproducimos

«La discusión parlamentaria en el Congreso empezó tratándose de la vida legal de las Cortes, é intervino en ella el Sr. Pedregal echando su maná por delante: el contrato de la Trasatlántica!...

Como no estaba lejos el Sr. Gamazo ni es jamás tardío en contestar las alusiones que se hagan á asuntos en que él haya intervenido, *incontinenti* pidió la palabra para manifestar que, si había alguien dentro ó fuera de la Cámara que creyese que el contrato con la Trasatlántica era vergonzoso para el partido liberal, estaba dispuesto á discutir con él y á demostrarle lo contrario, añadiendo que si hubo alguien dentro del mismo partido liberal que ha combatido ese contrato, ha merecido el correspondiente correctivo al cargar con sus responsabilidades. Entonces el señor marqués de la Vega de Armijo rechazó que hubiese hecho ninguna guerra de pasillo al contrato de la Trasatlántica; que creyó que no era conveniente la renovación del contrato, y que así lo dijo desde su banco, y nada más.

El contrato de la Trasatlántica pasó por uno de los debates más largos y minuciosos que registran los anales de ambas Cámaras, y no sucede en Parlamento alguno del mundo que se vuelva sobre hechos consumados y asentidos por los votos de los representantes del país.

Pero aquí, en España, todo es original, y los republicanos más originales que nada. Ahí está el Sr. Pedregal, de quien dijo con mucha razón y muy elocuentemente el Sr. Romero Robledo que no representaba ya á los que le dieron mandato para las Cortes, que se descuelgan en su respuesta con que él no había votado el contrato con la Trasatlántica ofendiendo, no solo á su contrincante dándole á entender que había votado mal, sino á las minorías conservadoras del Congreso y del Senado que también lo hicieron animados de un espíritu de justicia y patriotismo que fuera vano buscarlo mejor en casa de los republicanos y de los libre cambistas, que toda rotación la queren y la conceden á los extranjeros, negando todo género de benevolencia, y hasta de imparcialidad, á las empresas nacionales.

El Sr. Romero Robledo y los liberales conservadores dieron sus votos á favor del contrato de la Trasatlántica porque el cúmulo de razones que se expusieron en las Cortes sobrepusieron con mucho á las de sus apasionados enemigos, y porque esa empresa española tiene un abolengo de grandes servicios prestados á la patria en tiempos tristes y revolucionarios, en que peligraba mucho la integridad de su territorio.

No hay, pues, cargo para nadie que en conciencia haya votado á favor de esa empresa que forma todavía la manía rabiosa del señor Pedregal y de algunos más republicanos.

Mientras así combaten á la Trasatlántica española, los republicanos hispano-americanos de allende los mares la abren los brazos y la apauden y la subvencionan para que haga escala en sus puertos y faciliten las comunicaciones cómodas y animen con su concurrencia al comercio.

Aquí está México nación hoy independiente, que fué emporio de la Monarquía española, solicitando, manteniendo y pagando con severa religiosidad, por medio de la Aduana de Veracruz, los servicios de la Trasatlántica, y concediendo la rebaja además en los derechos de puerto y mercancías.

Aquí está la República Argentina, entusiasmada con los hermosos vapores de la Trasatlántica, que han conducido a España á las personas ricas é importantes de Buenos Aires que todos visitan nuestras ciudades artísticas é históricas, llenando hoteles, adquiriendo pinturas y objetos de mérito y dejando oro por donde pasan en cambio de las barcadas de menesterosos que emigran de España, donde no encuentran pan ni trabajo para el sustento de sus familias.

¡Ah! es satisfactorio ver el entusiasmo, el cariño de aque-

repúblicas hispano americanas, que fueron un tiempo joyas preciosas de la Corona de Castilla, cómo abren los brazos á sus hermanos, á las empras españolas, á las que consideran y respetan y favorecen sus presidentes, tanto como aquí les restringe el Gobierno hasta las cantidades e-tipuladas, que reciben tarde, mal y en pequeñas proporciones.

Por eso, cuando vemos espíritus viriles como el del Sr Gamazo lanzar, como ayer, un reto noble á los enemigos de la Trasatlántica, aplaudimos su espíritu levantado y los alentos del verdadero valor que se inspira en la justicia y no se debilita poco, ni mucho, ni nada con estériles maledicencias

Y cuenta que, cuando así escribimos, no somos satélites que dan vueltas alrededor de astros de oro que dan calor y bienestar á los que se prestan á adorarlos, y tenemos en nuestro abono la idiosincracia independiente que nos reconoce todo el mundo; pero es que tampoco somos como ciertos políticos que pasan el tiempo en las Córtes censurando empresas sin molestar para nada al Gobierno en su marcha, y trascaltequeando con él, echando en olvido el principal mandato que recibieron para el Parlamento.»

MISCELÁNEA.

Ultimas noticias sobre el mercado de metales en el Havre:

Cobre: Chile en barras, primeras marcas 120. Idem marcas ordinarias 115. En lingotes y placas 125. Bestselected 127'50.

Plomo: De procedencias diversas: Marcas ordinarias, 33. Las mismas marcas puestas en Paris, 33'75.

La Union Hispano-Americana está circulando el siguiente interrogatorio por si quieren contestar todas sus preguntas, ó algunas de ellas, las personas que se interesan por el fomento de las relaciones de España con los Estados del Sud de América.

Dice así el interrogatorio:

1.^a ¿Cuáles son las medidas que conviene adoptar para el fomento de nuestros flotes, y por consiguiente, de nuestra marina, entre España y las Repúblicas Hispano-Americanas? A este fin, y sin perjuicio de otras medidas, ¿seria facil obtener de los diversos Estados americanos alguna concesion especial, como, por ejemplo, rebaja de derechos de aduanas á favor del pabellon de los buques de la Union Hispano-Americana?

2.^a ¿Cuáles son los artículos de comercio cuyo cambio conviene favorecer como de más general aplicacion entre España y dichas Repúblicas y recíprocamente?

3.^a ¿Cuáles son los artículos que se dirigen á otros mercados de Europa desde América, qué mercados son éstos, y cuáles las causas por las que se prefiere un puerto sobre otro, especialmente los de España?

4.^a ¿Qué medidas convendría adoptar para dirigir todo ó una parte de dicho tráfico en favor de España y demás países de la Union respectivamente?

5.^a ¿Cómo debería modificarse la legislacion de cada uno de estos países para el desenvolvimiento de las relaciones comerciales y marítimas entre España y las Repúblicas americanas?

6.^a ¿Cuál es la legislacion sobre hipoteca marítima que rige en cada uno de dichos países?

7.^a ¿A qué operaciones de inmediato resultado y provecho podría dedicarse un establecimiento de crédito que se creara con capital suficiente para facilitar los fines de las preguntas anteriores?

8.^a ¿Cuál seria la forma más conveniente para la organizacion de este instituto de crédito, á fin de que realizara en Europa una federacion de Bancos, capitales é intereses hispano-americanos, con representacion y participacion de todos ellos en el beneficio comun?

Aumenta la animacion en los mercados de vinos franceses, particularmente en el de Paris. En este se venden á los siguientes precios:

Argelia, de 25 á 30 francos; Narbona, de 33 á 41; Baja Borgoña, de 150 á 160.

Los españoles se cotizan así: Benicarló, de 35 á 40; Alicante, de 38 á 45, y Valencia, de 30 á 38. Estos últimos con una graduacion alcohólica de 13 á 15 grados.

Siniestros marítimos.—Por telégrama recibido en Barcelona por los armadores del vapor *Hernan-Cortés*, Sres. E. Pí y Compañía, se sabe que este buque fué embestido el dia 11 por el vapor inglés *Whitehall*, habiendo

sufrido el primero algunas averías al procurar el salvamento del pasaje y mercancías, por cuyo motivo fué preciso embarrarlo en la bahía de Gibraltar.

En la madrugada del 12, al entrar en el abra de Bilbao el vapor inglés *Larch*, procedente de Shields, con cargamento de cok, sufrió un accidente desgraciado.

La niebla era bastante intensa á aquellas horas, y sin duda debido á esto, el remolcador *Union*, de los prácticos, chocó con el *Larch*, ocasionando á éste algunas averías.

El capitán del *Larch*, para evitar que el buque se fuera á pique, se dirigió á la playa de las Arenas, donde embarrancó.

Todo el dia de ayer se prestaron grandes auxilios al vapor naufrago, consiguiéndose á las seis de la tarde ponerlo á flote, siendo conducido entre muelles por el remolcador *Bilbao*.

Las averías creemos que no son de consideracion.

El vapor francés *Emir*, de la compañía Tonache, que procedente de Marsella se dirigia Argelia, fué sorprendido el dia 9 por un furioso temporal frente á las islas Baleares.

Una enorme ola barrió el puente de dicho buque, arrebatando á cuatro pasajeros italianos é hiriendo á ocho.

El capitán procuró recojer á los pasajeros que habían caido al agua; pero sus esfuerzos fueron inútiles. El buque continuó su viaje con rumbo á Argel.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—*A espaldas de la ley*, drama en un acto y en verso, original de los Sres. Velilla y Escudero.

Esta obra, representada con buen éxito en los teatros de Barcelona y Sevilla, ha recibido la confirmacion del público de Madrid, obteniendo sus autores aplausos merecidos. Con tendencias melodramáticas, la nueva producción es de la escuela que cultiva Echegaray. Mucho efecto teatral, alguna tirada de versos llenos de energía, situaciones dramáticas que llegan á lo horripilante; estas son las notas salientes en el drama *A espaldas de la ley*. El argumento ha sido narrado por todos los periódicos de la corte. Escusamos, por consiguiente, las repeticiones ya tardías y enojosas.

Los dos primeros actos aventajan en valor al tercero, y en cuanto á la solución dada al asunto, la juzgamos desahucada.

Esta es nuestra opinion de la obra, expuesta sin apasionamientos de ninguna especie y emitida sencillamente y con toda lealtad.

Vico consiguió, al representar el papel de *Gaspar*, uno de sus mas legítimos triunfos.

Estuvo en los tres actos á una altura incomensurable.

Los demás artistas muy bien.

Y vamos ahora con los demás estrenos de la quincena, que no son pocos. Y empeceemos por el teatro *Lara*, que en méritos adquiridos y en propias simpatías, aventaja á sus compañeros de funciones por horas.

Entre parientes, juguete del Sr. Echegaray (D. Miguel), es un trabajo de asunto inverosímil, gastado y hasta resbaladizo, si se quiere; pero don Miguel es maestro en el género, y hacer ver blanco lo negro, *trasteando* al auditorio con infinidad de buenos chistes y situaciones y escenas cómicas de primer orden.

A esto principalmente se debió el éxito de *Entre parientes*, que sigue representándose en el bonito coliseo de *Lara*.

Siguió á este juguete el estreno de una obra de D. Mariano Ruiz de Arana, titulado *Merino hermanos*. No es este sainete de corte clásico, ni de gran mérito literario; pero entretiene y hace reir por la fuerza de las situaciones que se suceden en la obra, las cuales, aunque pecan algun tanto de inverosímiles, distraen grandemente.

El público las celebró, y colmó de aplausos al autor y á los actores, entre los que se distinguieron las Sras. Valverde y Mavillard, y los Sres. Ruiz de Arana, Tarayo, Rubio y Tojedo.

Los demás no descompusieron el cuadro.

En la *Zarzuela* se estrenó una *Niña mimada* que empalagó al auditorio.

Al dia siguiente se dijo la Empresa: ha muerto la *Niña mimada*... pues ¡*Viva mi niña!*, y fué el público, y aunque iba algo escamado de tanta *niñería*, tuvo ocasiones de aplaudir, y lo hizo de buena gana, pero sin entusiasmo.

Mesejo se lució en un monólogo dicho con propiedad y gracia.

Los autores, Jackson Cortés del libro, y Rubio de la música, fueron llamados por el público, pero no se presentó más que el segundo, que, dicho sea con el respeto debido, *nos ha hecho una musiquita!*... sobre todo el número del tango del *Tío, yo no he sido!*, que hoy se lo sabe Madrid entero, y hace muchos años se lo sabia otro público que yo conozco.

¡Cosas de los maestros!

La visita del médico, que se estrenó en el teatro de la Comedia hace pocas noches, fué oída por el público sin protestas.

El autor de la obra resultó ser el Sr. Montenegro, que ocupa un puesto en la compañía del Sr. Mario.

Como barba... como barba, el Sr. Montenegro es un apreciable barba.

Pero escritor... ¡Oá, hombre!...

Dejemos consignado que el teatro de la Alhambra se ha desquitado de las pasadas amarguras.

¡Cuántos fracasos ha sufrido desde que inauguró la temporada!

¡Tantos como estrenos!

Pero el exitazo de *Panorama Nacional* fué uno de esos que dejan recuerdo.

Reflexionemos

En *Panorama Nacional* no hay asunto; pero en cambio tampoco hay originalidad.

Es aquello un hilvan de varios retazos de revistas más ó ménos conocidas y de escenas de algun celebrado sainete.

Por no ser original, no lo es ni la música, ni siquiera la letra de uno de sus números, que está tomada íntegra de otra obra, silbada por cierto, y que no es de los autores de *Panorama Nacional*.

Ahora bien; con estos antecedentes, ¿a qué se debe el éxito de *Panorama Nacional*? A nuestro juicio, en primer lugar, á la fractura del diálogo, que es de corte ligero y está bien sazonado de chistes de los llamados de buena ley; algo tambien al conocimiento de la escena que tienen los autores, por el cual han sabido dar á las escenas proporciones nada fatigosas, *picardía* que siempre agradece el público; un poco al buen deseo de

éste de aplaudir algo en la Alhambra; bastante al trabajo de Carreras, que estuvo oportuno y discretamente gracioso en los diversos tipos que representó; y sobre todo (aquí de los maliciosos) á que la empresa regaló muchísimas localidades para la función de estreno. Nosotros creemos, sin embargo, que esto no constituye los éxitos. Reciente está el semi-fracaso de *El cocodrilo*, donde hubo muchos descontentos, y todos tenían localidades de convite.

Las razones anteriormente expuestas contribuyeron á que con la buena música, que esta vez ha hecho el maestro Brull, el éxito fuera espontáneo y completo.

De todos modos, y digan lo que quieran más de cuatro descontentos, la obra tiene larga vida, por lo cual está de enhorabuena la empresa de la Alhambra.

Los autores de *Panorama Nacional* son: del libro, los Sres. Ariches y Lucio, y de la música, según hemos dicho, el maestro Brull.

Todos fueron llamados ininidad de veces al palco escénico, y la ovación tributada fué excepcional.

Paris de Francia, estrenado el día 12 en *Apolo*, fué una obra extraordinariamente silbada.

Lo sentimos por la Empresa, que tenía sus esperanzas puestas en ese esperpento.

Y porque se habia gastado el dinero en las preciosas cuatro decoraciones que el público aplaudió, debidas al pincel del Sr. Amalio.

MADRID 1889

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JUAN CAYETANO GARCIA
ATOCHA, 151, FRENTE A SAN CARLOS.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

Segun lo establecido en la condicion quinta de la emision de obligaciones de esta Compañía del cuatro por ciento de interés, el día 2 de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, se verificará el sorteo para la amortizacion de 258 de dichas obligaciones.

Las 53.340 obligaciones en circulacion se dividirán para el acto del sorteo en 5.334 lotes de 10 obligaciones cada uno, representados para el acto del sorteo por otras tantas bolas, extrayéndose del globo, veinticinco bolas en representacion de las veinticinco decenas que se amortizarán.

El acto será público, y tendrá lugar en la sala de sesión del Banco Hispano-Colonial, banquero de esta Campaña, arstiendo las personas que señala la escritura de emision.

Barcelona 11 de Noviembre de 1889.—
El Administrador Gerente, P. P., S. Izagirre.

LA BOLSA

Siguen sostenidos los valores por el contado, que es bastante firme, y los cambios de Paris con relativa mejora.

He aquí la cotizacion del día de ayer:

Bolsa de Paris

Apertura.—Telégramas de Sr. Propper.— Exterior, 74,31.—Renta francesa, 87,45.—Turco, 1745.—Egipto, 460,00.—Rio Tinto, 382,50.—Banco otomano, 548,75.

Cierre.—Exterior, 73,18.—Renta francesa, 87,35.—Turco, 17,20.—Egipto, 471,00.—Rio Tinto 307,00.

Bolsa de Londres

Apertura.—Telégramas del Sr. Propper.— Exterior, 74,31.—Egipto 91,25.—Húngaro, 86,12.—Rio Tinto, 42,15.—Turco, 17,45.—Uruguayo, 73,75.

Bolsin de Barcelona

Bolsin de esta mañana.—Telégrama del Credit Lyonnais.—Interior fin de mes, 75,17.—Próximo, 75,87.—Exterior, fin de mes, 76,77.—Próximo, 77,67.—Norte fin de mes, 91,90.—Próximo, 92,40.—Colonial 132,20

Bolsin

Contado; 00 00.—Fin, 75,20.—Próximo, 00 00.—Exterior, 77 25.—Amortizable, 89,15.—Cubas, 406,20.—Banco, 412,90.—Tabacos, 107 25.

BOLSA DE MADRID.

FOND S PUBLICOS	Precio.	Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.....	75-30	»	»
Idem id. pequeños.....	75-70	»	»
Idem id. fin corriente.....	75-20	»	»
Idem id. fin próximo.....	75-33	»	»
Nuevas series G y H.....	76 00	»	»
Deuda perpét al 4 0/0 ext.....	77-00	»	05
Idem id. pequeños.....	77-25	20	»
Deuda amortizable al 4 0/0.....	89-33	20	»
Idem id. pequeños.....	89-40	15	»
Nuevas series G y H.....	00-00	»	»
Billetes de Cupa (1886).....	106-50	30	»
Obligaciones mun cipa es.....	00-00	»	»
Idem del Banco hipot.....	00-00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0.....	00-00	»	»
Idem id. al 5 0/0.....	104-50	10	»
Idem al 4 0/0.....	00 00	»	»
Acciones Banco de España.....	412-00	»	100
Compañía de Tabacos.....	000-00	»	»
<i>Cambios.</i>			
Londres á 90 días F. cha.....	25-86	»	»
Paris ocho días vista.....	3-45	»	»
Berlín ocho días v. sta.....	»	»	»
<i>Metales preciosos.</i>			
Centenes antiguos.....	6-00	»	»
Idem nuevos.....	2-60	»	»
Oro antiguo.....	3-50	»	»
Plata.....	0-00	»	»

TÉS CAFES Y TAPIOCAS

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL.

26 MEDALLAS DE PREMIO.

Thés en botes de la China, de 2 y 4 onzas. Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca.

COMPañÍA FRANCESA DEL FÉNIX,

FUNDADA EN 1.º

SETIEMBRE DE 1819

SEGUROS SOBRE LA VIDA



SEGUROS CONTRA INCENDIO

Capitales asegurados: 100.000.000 de francos.
Sinistros pagados: 70.000.000 de francos.
Garantía enteramente distinta de la de incendios.
568.000.000 de francos.
Participacion anual de los asegurados en el 5 por 100 de los beneficios

Capitales asegurados: 12.000.000 de francos.
Sinistros pagados: 236.000.000 de francos.
Garantía: 269.000.000 de francos.

Los siniestros se arreglan amistosamente, ó por medio de peritos de ambas partes.

Para obtener detalles dirigirse al SR. D. SALVADOR DE ZULUETA, Agente general de la compañía de Madrid, Plaza de Isabel II, número 5, bajo, dondese han instalado las oficinas.

SERVICIOS DE LA COMPañÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

NOVIEMBRE—1889.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE COLON.—El 15, de Barcelona y el 25 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Catello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El 15 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON, para Port-Saíd, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

SERVICIO DE MARRUECOS.—El 18, de Barcelona el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Puerta del Sol, 10.